



«Euskadi es donde más barato sale morirse»

Alejandro Ebrat Abogado

El letrado barcelonés, especialista en Derecho Fiscal, dará pistas el martes en Vitoria para manejarse mejor con la intrincada Hacienda

ICÍAR OCHOA DE OLANO

VITORIA. El abogado y profesor de Derecho Fiscal Alejandro Ebrat (Barcelona, 1958) ha plasmado sus conocimientos tributarios en una 'Guía práctica para ahorrar impuestos y evitar problemas en una herencia'. El martes recalará en Vitoria para despejar dudas sobre estos espinosos asuntos y orientar al contribuyente en su, a menudo, tortuoso vínculo con Hacienda. La conferencia, patrocinada por la Fundación Vocento y Ediciones Deusto, será a las ocho de la tarde en la Casa de Cultura Ignacio Aldecoa.

–¿Qué porcentaje de las herencias son en la práctica un regalo envenenado?

–Bien porque dejan más deudas que bienes, o porque éstos están hipotecados o con inquilinos, en torno a un 20 o 30% de las herencias tiene cargas.

–¿Tan complejo resulta hacer bien un testamento?

–No es complejo. La cuestión es que hay que hacerlo e individualizar el reparto de los bienes. El error más común y grave es dejar a los hijos como herederos por partes iguales. Cuan-

do son ellos los que tienen que decidir el reparto, empiezan las peleas.

–¿Hay manera de minimizar los gastos, casi siempre desorbitados, que gravan un legado?

–En el País Vasco tienen la gran suerte de que las herencias a parejas o hijos no pagan. Únicamente conllevan los gastos normales al Registro de la Propiedad y el notario. La cuestión está cuando se lega a hermanos, tíos o primos. Suben mucho, entre un 30 o 40% de la herencia.

–Por lo general, ¿sale más a cuenta donar en vida?

–En el País Vasco la donación no paga cuando los receptores son los cónyuges o los hijos. Pero las donaciones, a diferencia de las herencias, pagan a renta. Es decir, si yo tengo una casa y la dono a mi hijo, él no pagará, pero yo sí. Hacienda entenderá que yo he estado ganando con ella. Aquí hay que ir con mucho cuidado.

«El error más común en los testamentos es dejar a los hijos que decidan el reparto de los bienes»

–Hablemos de las grandes herencias. ¿Pagan al fisco en la misma proporción que las comunes?

–En las que se lega a parientes colaterales, podrían llegar a pagar. Pero hay fórmulas, como crear empresas familiares con todo el patrimonio dentro, para evitarlo.

–¿Y qué me dice de los desheredados? ¿Son legión?

–Ja, ja. A ver. Tal y como cuento en mi libro, se puede desheredar y castigar. En el primer caso, significa dejar sin nada y solo se puede dar, por ejemplo, cuando se ha atentado contra la vida del padre. En el segundo, las posibilidades son múltiples. Por ejemplo, dejando los bienes a los nietos o dejando escrito que la herencia no se podrá vender en diez años.

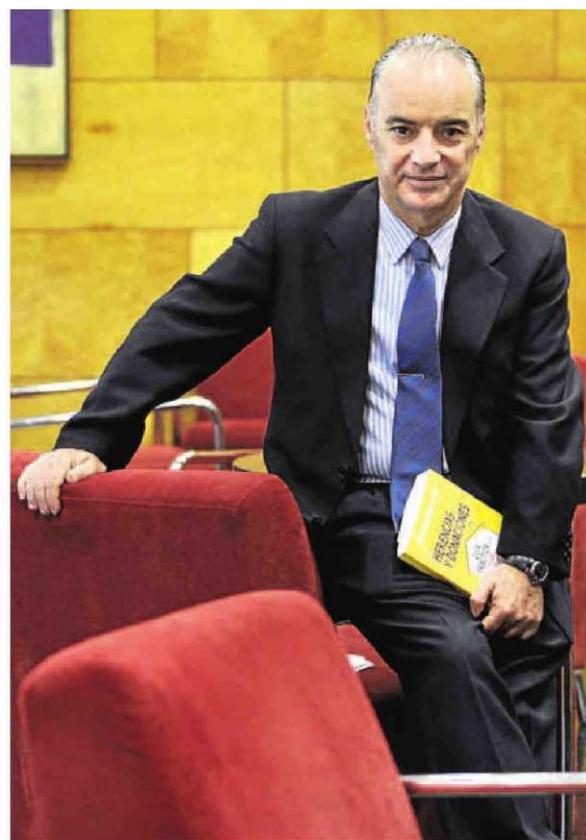
De espuelas y loros

–Dicen que es más barato morir-se en Madrid o en Euskadi que en Cataluña o Extremadura. ¿Conviene escoger bien donde se toma una la espuela?

–Ja, ja. Morirse en el País Vasco es lo más barato que hay en toda España. Hay prácticamente exención si se llevan más de cinco años viviendo allí. Por contra, en Extremadura es donde más se paga.

–Resulta que mi tía-abuela está empeñada en dejar todos sus bienes a su mascota. ¿Puede un loro convertirse en heredero universal?

–Ja, ja. Buena pregunta. En Estados Unidos, sí. En España, rotundamente no. No es ilegal, pero no se contempla en el Código Civil. Cuando la gente se empeña, recomienda-



Alejandro Ebrat, con su último libro en la mano. :: MIREYA LÓPEZ

mos que se nombre heredero a una protectora de animales con la obligación de cuidar a la mascota.

–¿Cuándo es el momento de plantearse la redacción del dichoso documento?

–Yo aconsejo que se haga, al margen de la edad que se tenga, en cuanto se tiene una propiedad. Por ejemplo, una plaza de parking. Si no, el Estado podría acabar quedándose.

–Hacienda, nos cuentan, somos todos. ¿Qué le parece la subida de impuestos anunciada por el presidente Rajoy?

–Mientras sea provisional, como ha dicho, me parece bien. Pero eso no es una medida para estimular la economía, sino para salir del agujero. En cualquier caso, hay que tener mucho cuidado con este asunto porque cuanto más se suben los impuestos, más se defrauda.